



Día de la **Madre**

21 abril – 7 mayo 2023

¡Haz que sea especial!

DEL 21 DE ABRIL AL 7 DE MAYO

¡HAZ QUE SEA ESPECIAL!

Día DE LA Madre



PYMESBALTA  
#BREÑAALTATODOAMANO



Comercio  
de Canarias



### **DATOS DE LA CAMPAÑA**

- El sorteo es una promoción de la Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Breña Alta (PYMESBALTA) en colaboración con el Ayuntamiento del municipio, con motivo de la celebración del **Día de la Madre 2023**.
- Podrán participar en esta promoción todas las personas que realicen compras o soliciten un servicio, en cualquiera de las empresas participantes en la Campaña, y que rellenen y depositen el boleto en las urnas o cajas que cada empresa deberá disponer para tal fin.
- La entrega de boletos a los clientes se realizará desde el **21 de abril hasta el 7 de mayo de 2023**, ambos inclusive.
- Los comercios asociados participantes en esta campaña entregarán un **boleto a los clientes por compra superior a 10€ en comercios y restaurantes, 5€ para cafeterías, bares, dulcerías y mercerías, pudiendo entregar un máximo de 10 boletos por compra y cliente**, aun cuando el importe de la compra/servicio sea mayor. Los boletos se repartirán hasta agotar existencias.
- Es **imprescindible que el boleto esté sellado** por el comercio. Cualquier boleto fotocopiado, incompleto, ilegible, manipulado, incorrecto o confuso se considerará nulo.

### **PREMIOS**

#### **LOTE 1:**

- 1 Bono Consumo de 100€ gentileza de T&A Home
- 1 Bono Consumo de 30€ gentileza de Ayumar
- 1 Auriculares Bluetooth gentileza de Electraros
- 1 Bono desayuno para 2 personas gentileza de Cafetería La Pasión
- 1 Revisión completa de vehículo gentileza de Docar Electroseruicio

#### **LOTE 2:**

- 1 Bono Consumo de 100€ gentileza de T&A Home
- 1 Cesta de productos frescos del Agromercado de Breña Alta
- 1 Batería externa gentileza de Electraros
- 1 Bono desayuno para 2 personas gentileza de Cafetería La Pasión
- 1 Revisión completa de vehículo gentileza de Docar Electroseruicio

#### **LOTE 3:**

- 1 Bono Consumo de 100€ gentileza de T&A Home
- 1 Bono Consumo de 30€ gentileza de Ayumar
- 1 Radio analógica de bolsillo gentileza de Electraros
- 1 Lote de productos de Bebé a elegir niño/a de Calzado Infantil La Huella
- 1 Revisión completa de vehículo gentileza de Docar Electroseruicio

#### **LOTE 4:**

- 1 Bono Consumo de 100€ gentileza de T&A Home
- 1 Abono familiar de 1 mes de Baltavida
- 1 Batidora Beper gentileza de Electraros
- 1 Almohada cervical gentileza de ZonaVital Ortopedia

#### **LOTE 5**

- Cena 2 pax valorada en 60€ gentileza Las 3 Chimeneas Restaurante
- 1 Bono Consumo de 20€ gentileza de Rose Perfumería
- 1 Caja de Golosinas de 20€ gentileza de R'Dulce
- 1 Almohada cervical gentileza de ZonaVital Ortopedia
- 1 Bono Consumo gentileza de Natalia Bazar

### **DATOS DEL SORTEO**

- Las empresas participantes deberán hacer llegar las urnas con los boletos a la sede de PYMESBALTA, sita en C/ Atlántida 16, **antes de las 12:00 horas del viernes 12 de mayo de 2023**, donde se procederá a introducir todos los boletos en urna común.
- El **sorteo se celebrará el viernes 12 de mayo a las 13:00 horas** en acto público, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Breña Alta.
- El sorteo comenzará con la extracción de los 2 boletos ganadores correspondientes a cada lote según el orden de estas bases en el apartado de premios y **sólo se podrá dar un premio por empresa**. Si podrá repetir la empresa en el caso de que saliera también en los boletos reservas.
- Seguidamente se extraerán **5 boletos de reserva** por si quedase desierto alguno de los premios o por renuncia al mismo.

### **COMUNICACIÓN, CANJEO Y DISFRUTE DE LOS PREMIOS**

- Los premios se comunicarán mediante llamada telefónica realizada por PYMESBALTA al número de teléfono que figure en los boletos premiados, desde el mismo 12 de mayo después del sorteo, procediendo a rellamar, en caso necesario hasta el día 15 de mayo de 2023 a las 13:00 horas.
- En caso de no poder contactar con alguno de los titulares del boleto premiado o de renuncia expresa, se adjudicará el premio a los titulares de los boletos de reserva, siguiendo el mismo procedimiento y el mismo orden del sorteo.
- Los titulares de los boletos premiados deberán recoger, en la sede de PYMESBALTA el vale para canjear y poder hacer las compras o canjear los bonos, durante los tres días siguientes a su comunicación, en caso contrario se entenderá que renuncia al mismo y se procederá a llamar a su reserva correspondiente.
- Los **bonos consumo/regalo** se canjearán hasta el **30.06.2023** en la empresa que lo ha patrocinado. En el caso de los restaurantes se canjearán previa reserva telefónica.
- Las Revisiones de Docar Electroservicio serán válidas para todo el año 2023.
- El Abono de Baltavida será válido por 1 mes a canjear hasta julio de 2023.
- En ningún caso los premios podrán ser canjeados por su importe en metálico ni por otra contraprestación.
- Los titulares de los establecimientos participantes y su unidad familiar, así como sus trabajadores no podrán ser beneficiarios de los premios que correspondan a los boletos premiados que les ha correspondido distribuir. Si podrán ser beneficiarios de boletos premiados distribuidos por otros establecimientos.
- Cualquier duda sobre la interpretación de las bases será resuelta por los órganos de administración de PYMESBALTA.
- El hecho de participar en el sorteo implica la aceptación expresa de estas bases.

### **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), le informamos:

1. Responsable del Tratamiento: ASOCIACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE BREÑA ALTA (PYMESBALTA).  
CIF: G-38917415.  
Dirección: Calle Atlántida, Número 16, 38710, Breña Alta, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España.

Teléfono: +34 922.429.760.

Correo Electrónico: [info@pymesbalta.org](mailto:info@pymesbalta.org).

2. Delegado de Protección de Datos (DPD): AFONSO & GONZÁLEZ ASESORES, S.L., contacto a través del correo electrónico [dpd@aygasesores.net](mailto:dpd@aygasesores.net).
3. Finalidad del Tratamiento:
  - Tramitar su participación en la Campaña del Día del Padre 2023 ¡Haz que sea especial!
  - Para ponernos en contacto con usted, a través de llamada telefónica al número de teléfono aportado en el boleto, para comunicarle que ha sido ganador de uno de los premios.
  - Canjeo de premios por parte de los ganadores.
  - Publicar por Pymesbalta los datos de los ganadores del premio en su Página Web, Redes Sociales (Facebook, Instagram, Twitter), Medios Audiovisuales (Radio, Televisión), Prensa, Dípticos, Trípticos, Revistas. Serán objeto de publicación: Nombre e Imagen, siempre que, previamente, el ganador otorgue su consentimiento explícito a través del Documento Derecho de Imagen.
  - La prestación de los servicios.
  - Para la gestión de la relación establecida por su participación en la Campaña.
  - Para ofrecerle atención personalizada.

No se realizan análisis de perfiles basado únicamente en el tratamiento automatizado que produzca efectos jurídicos o le afecte significativamente de modo similar.

4. Plazos de Conservación: Sus datos personales se conservarán mientras se gestione el sorteo, se publiquen los ganadores de los premios y no solicite su supresión. Al solicitar la supresión, retirando el consentimiento, los datos personales se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la destrucción total de los mismos.
5. Licitud del Tratamiento: El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales [artículo 6.1.b) del RGPD] al participar en la Campaña y el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos [artículo 6.1.a) del RGPD], en relación con el artículo 49.1.a) del RGPD: El interesado haya dado explícitamente su consentimiento a la transferencia propuesta, tras haber sido informado de los posibles riesgos para él de dichas transferencias, debido a la ausencia de una decisión de adecuación y de garantías adecuadas. Los datos han sido recabados directamente del interesado.
6. Destinatarios de Cesiones y Transferencia Internacional de Datos: En caso de ser ganador de algún premio, sus datos personales (Nombre e Imagen) serán publicados en las Redes Sociales de PYMESBALTA y habiendo otorgado su consentimiento explícito, se realizará una transferencia internacional de datos a Facebook, Instagram, Twitter, entidades ubicadas en EEUU, país que no garantiza un nivel adecuado de protección de datos ni se aportan garantías adecuadas, de conformidad con la normativa europea de protección de datos, no garantizando una seguridad adecuada sobre sus datos, lo que implica un riesgo que podrá afectar a la confidencialidad, disponibilidad e integridad de sus datos personales, tras la invalidación del Escudo de Privacidad a tenor de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de fecha 16 de julio de 2020.
7. Derechos de los Interesados: En todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos, dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia de su DNI o de cualquier otro documento de identidad ante PYMESBALTA o ante el DPD a través del correo electrónico [dpd@aygasesores.net](mailto:dpd@aygasesores.net). Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada, así como presentar una reclamación, si considera que tratamos sus datos de manera inadecuada, ante la Autoridad de Control, siendo en el caso de España, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), a través de su página web <https://www.aepd.es/> o de la dirección postal Calle Jorge Juan, Número 6, 28001, Madrid, España.

8. **Más Información:** Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, PYMESBALTA dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas (incluida la elaboración de perfiles): derecho a no ser objeto de una decisión basada en el tratamiento automatizado que produzca efectos o afecte significativamente. El interesado puede, en cualquier momento, revocar el consentimiento previamente otorgado para usar sus datos. En el caso de que revoque el consentimiento para almacenar y procesar sus datos, PYMESBALTA no podrá proporcionarle determinados servicios.
9. **Información Adicional:** Puede consultar información ampliada sobre Protección de Datos en la página web <https://www.pymesbalta.org/>.

### **ENTIDADES COLABORADORAS**

Dirección General de Comercio, Gobierno de Canarias y Zonas Comerciales Abiertas de Canarias, Cabildo de la Palma, Ayuntamiento de Breña Alta y Fedepalma.

Colaboran para esta ocasión con el patrocinio de los premios:

**Ayumar, T&A Home, Cafetería La Pasión, Docar Electroserivicio, Electraros, Restaurante Las 3 Chimeneas, R´Dulce, Rose Perfumería, ZonaVital Ortopedia, Natalia Bazar, Calzado Infantil La Huella, Baltavida y Agromercado de Breña Alta.**

# PYMESBALTA

sociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Breña Alta